

Final: Tramo 1. Celda prevista para este fin en nuevo C.T. C/ Cardenal Cisneros.

Tramo 2. Empalme en L. Subterránea que une C.T. Madroñera 1 y C.T. Madroñera 5.

Términos municipales afectados: Madroñera.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2 (20) KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,896.

Emplazamiento de la línea: Madroñera.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
I	13,200 / 20,000 /

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: Madroñera. C/ Cardenal Cisneros.

Presupuesto en euros: 72.712,31.

Presupuesto en pesetas: 12.098.310.

Finalidad: Mejora del servicio y aumento de potencia a Madroñera.

Referencia del Expediente: 10/AT-007578-000000.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 24 de noviembre de 2004. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

ANUNCIO de 17 de diciembre de 2004 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-001644-000002.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléct., S.A.

con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Celda de línea existente en C.T. "Concepción".

Final: Empalmes a realizar en LSMT existente a C.T. "Delicias" en C/ Barrio Nuevo.

Términos municipales afectados: Cáceres.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2/20 KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,087.

Emplazamiento de la línea: Plaza de la Concepción y C/ Barrio Nuevo.

Presupuesto en euros: 4.865,64.

Presupuesto en pesetas: 809.574.

Finalidad: Reforma de línea subterránea de media tensión para aumentar la capacidad del suministro eléctrico.

Referencia del Expediente: 10/AT-001644-000002.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 17 de diciembre de 2004. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

ANUNCIO de 17 de diciembre de 2004 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-002214-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléct., S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes: